

EX-2020-00043024- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021, por la que se renuevan las designaciones interinas del personal docente de la Escuela de Letras para el año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en el art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021, donde se omite la designación de la Prof. Corina Buzelin Haro;

Que asimismo resulta necesario ampliar el Artículo 1° de la Resolución HCD N° 53/2021, a fin de incorporar la designación de la Prof. Corina Buzelin Haro en su cargo de Prof. Adjunta de dedicación simple, en la cátedra Gramática II;

Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR el Artículo 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021 en el sentido de incorporar la designación interina de la **Profesora Corina Margarita BUZELIN HARO**, legajo 45843, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, en la cátedra Gramática II, de la carrera Letras Modernas, desde el **01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.**

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de Abril de 2021.

RESOLUCIÓN N° 207
CR


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC